

Guayaquil, 17 de enero del 2019

Señora
MARIA VERONICA DAHIK AYOUB
Ciudad. -

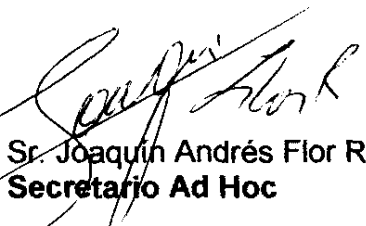
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en la Junta de accionistas de la Compañía NATLUK S.A. celebrado el día de hoy, 17 de enero del año dos mil diecinueve, se tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑO.

Como GERENTE GENERAL, tendrá las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía NATLUK S.A.

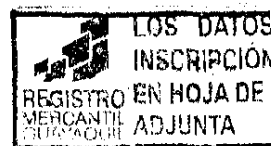
El Estatuto Social vigente de la compañía NATLUK S.A., consta en la escritura pública que autorizo el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Segundo Ivoe Zurita Zambrano, el 9 de mayo del dos mil dos e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil de fecha 3 de junio del dos mil dos.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo muy atentamente.


Sr. Joaquín Andrés Flor Ramos
Secretario Ad Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NATLUK S.A., para el cual he sido designada.
Guayaquil, 17 de enero del 2018.


MARIA VERONICA DAHIK AYOUB
C.C: 0915362198
C.V: 013015
Nacionalidad: ecuatoriana




Nº TRAMITE: 7031-0041-19
DOCUMENTO: Nacimiento
EXP: 10261
3-12-13 10:22

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.733

FECHA DE REPERTORIO:24/ene/2019

HORA DE REPERTORIO:11:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NATLUK S.A.**, a favor de **MARIA VERONICA DAHIK AYOUB**, de fojas 3.799 a 3.802, Registro de Nombramientos número 1.082.

ORDEN: 3733



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 25 de enero de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0527203

CONFIDENTIAL
COMMUNIST VALUERS & BRITISH
IN ARCHIVE

05 FEB 2019

MORA:

11:01

{ 'RMA

Boh